

MARTES, 7 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 128

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2015-8720** *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 108/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 108/2015 a instancia de doña Lizberth Flor Rodríguez León frente a Tiffany's Solares, S. L., en los que se ha dictado Auto despachando ejecución de fecha 19 de junio de 2015, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de doña Lizberth Flor Rodríguez León como parte ejecutante, contra Tiffany's Solares, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 3.237,71 euros en concepto de principal más 485,65 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este órgano Judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Tiffany's Solares, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 23 de junio de 2015.

La secretario judicial,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/8720

CVE-2015-8720